

OTRAS ENTIDADES

Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba

BOP-A-2025-1869

Título: Convocatoria Programa Pyme Global 2025. Visita a la feria HONG KONG JEWELLERY & GEM WORLD (15 al 21 de septiembre de 2025) - Cámara de Córdoba

BDNS (Identif.) 837822

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/837822>)

La Cámara de Comercio de Córdoba, anuncia la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el Programa Pyme Global, cofinanciado en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea en la Visita a la Feria HONG KONG JEWELLERY & GEM WORLD 2025, que tendrá lugar del 15 al 21 de septiembre de 2025, en Hong Kong (Hong Kong).

Primero.- Beneficiarios

Pymes pertenecientes al Sector de Joyería y/o auxiliar a este, y a la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Córdoba que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE.

Se admitirán empresas hasta agotar el presupuesto disponible, siendo el importe total máximo objeto de subvención por empresa beneficiaria de 3.124,40 euros. El número estimado de empresas beneficiarias será de 8.

Segundo.- Objeto

Concesión de ayudas económicas para promover la participación de las Pymes en la actuación Visita a la Feria HONG KONG JEWELLERY & GEM WORLD 2025.

Tercero.- Convocatoria

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de Córdoba, <https://sede.camara.es/sede/cordoba>. Además puede consultarse a través de la web www.camaracordoba.com.

Código Seguro de Verificación (CSV): 35F5 1860 1B84 CBBB AE13 **Fecha Firma:** 10-06-2025 07:58:12
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



Cuarto.- Cuantía

La cuantía máxima total de las ayudas económicas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la actuación, es de 21.245,92 euros. Esta cuantía, que corresponde a la cofinanciación del 85% sobre el presupuesto máximo de 24.995,20 euros, se encuentra establecida con cargo a los fondos FEDER, a través del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (POPE).

El presupuesto total de ejecución de esta actuación es de 27.650,03 euros, que incluyen 2.654,83 euros correspondientes a los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de Córdoba, los cuales serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de Córdoba.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo para la presentación de solicitudes se abre a las 09:00h del día 12 de junio de 2025, tras la publicación de este anuncio, y finalizará a las 14:00h del día 26 de junio de 2025. El Modelo de Solicitud de Participación y su contenido podrá consultarse en la web:

www.camaracordoba.com o en <https://sede.camara.es/sede/cordoba>.

Córdoba, 5 de junio de 2025.– La Secretaria General, Carmen Gago Castro.



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA



Fondos Europeos



Cámara
de Comercio de España



#EuropaSeSiente

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281